



## MUNICIPALIDAD DE CAMPO ACEVAL

CREADA POR LEY N° 6554/2020 - DPTO. DE PRESIDENTE HAYES

Email: municipalidad\_campoaceval@outlook.com

Misión: Mejorar la calidad de vida del conjunto de la población mediante la construcción y desarrollo de políticas públicas transparentes, participativas y eficientes en la administración de sus recursos



Campo Aceval, 24 de setiembre del 2.024.

Señor

**DR. JUAN AGUSTÍN MARÍA ENCINA, Director**

**Dirección Nacional de Contrataciones Públicas**

**Presente**

La Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la Municipalidad de Campo Aceval, se dirige a Usted, dando cumplimiento a la Ley 7021/2022 "De Suministro y Contrataciones Públicas" y su Decreto Reglamentario, a fin de comunicar la **Adenda N° 1** correspondiente al procedimiento **LICITACIÓN DE MENOR CUANTIA NACIONAL (MCN) N°01/2024 PARA ADQUISICION DE COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES PARA USO INSTITUCIONAL. ID 449827.**

Para tal efecto existe una disponibilidad presupuestaria de *Gs 31.881.600 (Guaraníes Treinta y un millones ochocientos ochenta y un mil seiscientos)*, previsto en el Presupuesto General de la Municipalidad de Campo Aceval, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2024.

En ese sentido y considerando que la modalidad a ser utilizada es la de Licitación de Menor Cuantía Nacional remitimos adjunto las siguientes documentaciones: CDP Ampliación, Dictamen, Resolución y Convenio Modificatorio

Sin otro particular, se hace propicia la ocasión para saludarlo muy atentamente.



NIDIA LINC ARANDA FLEITAS  
Encargada de UOC